

40.447-83

RECIBIDO

17 Nov 86 10 43P

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, 12 de Noviembre de 1986.

Señor Abogado
Gustavo Ortega Trujillo
Intendente de Compañías

Muy señor nuestro:

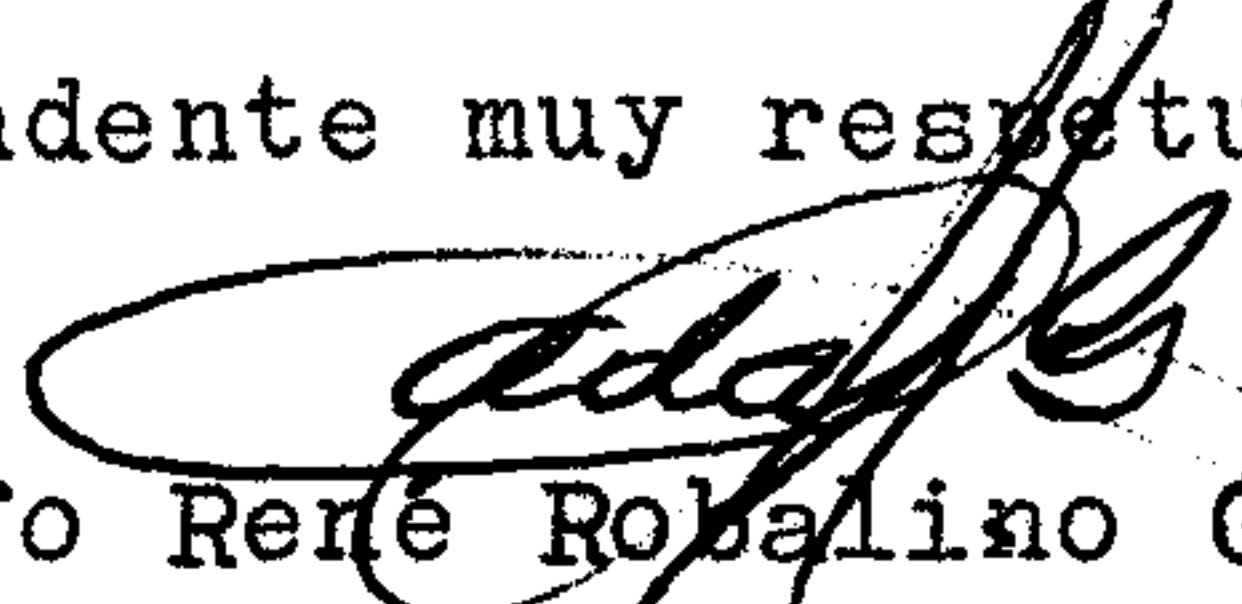
Por la presente, cumplo con el mandato del art. 21 de la Ley de Compañías, y comunico a usted, que el día de hoy se me ha comunicado la transferencia de las siguientes acciones de PREDIAL CERASOMA S. A.:

Cedente	Nacionalidad	Cantidad	Cesionario	Nacionalidad
Eco.César Robalino G.	Ecuat.	1200	Eduardo Rivadeneira J.	Ecuat.

La transferencia se realizó mediante comunicación conjunta.

El título de acción fue emitido en fecha 16 de Febrero de 1983.

Del señor Intendente muy respetuosamente.


Adolfo René Robalino Gonzaga.
GERENTE GENERAL.

18 NOV. 1986
